

**CITACIÓN****ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES****FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I****Fondo de inversión administrado por  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**

Por acuerdo del directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. (la “Administradora”), se cita a Asamblea Ordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I (el “Fondo”), a celebrarse el día 22 de mayo de 2025, a las 10:30 horas en primera citación, y a las 10:45 horas en segunda citación, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Augusto Leguía N° 70, piso Zócalo, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
5. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

**DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que figuren en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

**PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Los Estados Financieros Anuales del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora, [www.inversionessecurity.cl](http://www.inversionessecurity.cl), con fecha 24 de marzo de 2025, pudiendo accederse directamente a esa información a través del siguiente hipervínculo: [https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/EEFF%20FI%20RENTAS%20INMOBILIARIAS%20I\\_122024.pdf](https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/EEFF%20FI%20RENTAS%20INMOBILIARIAS%20I_122024.pdf).

**CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

**GERENTE GENERAL  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**